



Nombre del alumno: Julia Rodriguez Bustos

Nombre del profesor: Gerardo Garduño Ortega

Nombre del trabajo: Súper Nota

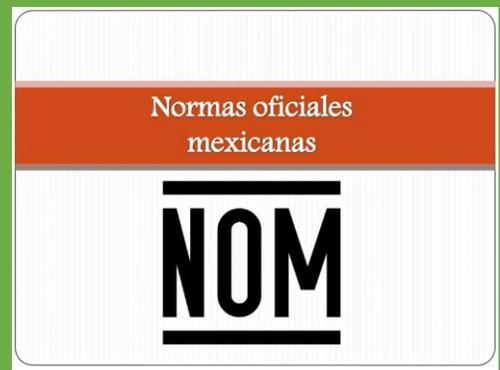
Materia: Control Total de Calidad

Grado: 7mo. Cuatrimestre

Grupo: A

Comitán de Domínguez, Chiapas a 26 de noviembre de 2021.

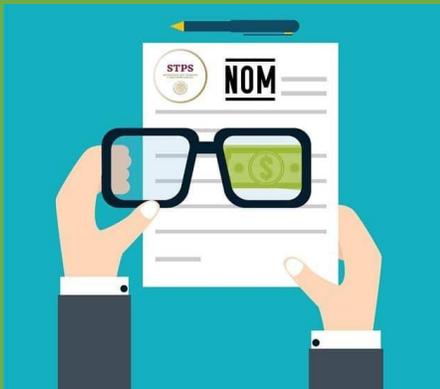
NORMAS OFICIALES MEXICANAS



- ¿Qué son?

Las normas oficiales mexicanas (NOMs) son disposiciones generales de tipo técnico expedidas por dependencias de la administración pública federal. Su objetivo es establecer reglas, especificaciones, directrices y características aplicables a un producto, proceso o servicio.

El objeto de las NOMS es regular cuestiones de alta especificidad técnica para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en los reglamentos o en la ley. Su existencia práctica radica en que el presidente de la República no puede realizar personalmente todos los actos que permitan “proveer a la exacta observancia de las leyes en la esfera administrativa”, máxime cuando la regulación involucra cuestiones técnicas que pueden variar de manera constante y emergente.



La naturaleza jurídica de las NOMs es también singular, ya que formalmente constituyen actos administrativos, pero materialmente son normas generales que reúnen las características de generalidad, abstracción y obligatoriedad. Por ello, a veces se cuestiona su práctica administrativa considerando que estas normas son en realidad reglamentos o leyes. De ahí que algunos autores consideren que las NOMs son inconstitucionales por constituir una indebida delegación de la facultad reglamentaria.

¿Cuántas NOM existen y cómo se clasifican?

Los dos tipos de normas oficiales mexicanas se identifican por tres letras (NOM o NMX) y tres dígitos según la numeración de la misma (ejemplo: NOM-006). Por último se agregan cuatro dígitos, que indican el año que se publicó la norma por el Diario Oficial de la Federación (NOM-006-SCFI-2005).

¿Cómo se clasifican las normas NOM?

Dichas normas se agrupan en cinco categorías: de seguridad, salud, organización, específicas y de producto. Su aplicación es obligatoria en todo el territorio nacional.

¿Cuál es la estructura de la NOM?

Tres letras: NOM o NMX en función de la norma que sea. Tres dígitos: Código numérico específico de la norma. Tres o cuatro letras: Siglas de la Secretaría de Estado o dependencia involucrada en la elaboración y emisión de la norma. Cuatro dígitos: año de publicación.



¿Cómo se lee una NOM?

¿Cómo se leen las NOM? Las primeras tres letras NOM o NMX te permiten identificar si son obligatorias o no. Después de eso vienen tres números del 001 al 999. Este número acompaña a la norma en todas sus versiones.

¿Cómo se integra la clave o código de la Norma Oficial Mexicana?

Clave o código de la norma: Debe llevar un número que la identifique, las siglas que indiquen el nombre de la dependencia que la expide, el año en que el proyecto de norma oficial mexicana sea aprobada por el comité consultivo nacional de normalización correspondiente, la denominación de la norma.

¿Cuándo se aplican las NOM?

Las NOM están presentes en el trabajo, en los productos electrodomésticos o electrónicos, en las señales viales para protección civil, en el etiquetado de productos y alimentos; en fin, existen alrededor de 967 Normas Oficiales Mexicanas vigentes para regular las actividades productivas, comerciales, de servicios.



- El cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) es obligatorio para los productores, fabricantes, importadores y prestadores de servicios, ya que brindan al consumidor seguridad y confianza en los productos que adquieren.

- Su campo de aplicación puede ser nacional, regional o local. Las NMX prevén para uso común y repetido, reglas, especificaciones, atributos, métodos de prueba, directrices, características o prescripciones, aplicables a un producto, proceso, instalación, sistema, actividad, servicio o método de producción u operación.

- ¿Cuál es la vigencia de la NOM? Las presentes normas entrarán en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el Diario Oficial de la Federación.

¿Cuál es la importancia de las normas oficiales mexicanas?

Las Normas Oficiales Mexicanas son regulaciones que determina la autoridad, basándose en información, requisitos, especificaciones, procedimiento y metodología que deben cumplir los productos asegurando la calidad y seguridad del consumidor final, es decir, nosotros.



¿Dónde se aplican las normas NMX?

Su campo de aplicación puede ser nacional, regional o local. Las NMX prevén para uso común y repetido, reglas, especificaciones, atributos, métodos de prueba, directrices, características o prescripciones, aplicables a un producto, proceso, instalación, sistema, actividad, servicio o método de producción u operación.

¿Qué significa NMX F?

Las Normas Mexicanas (NMX) son regulaciones técnicas expedidas por la Secretaría de Economía cuya aplicación es voluntaria y que permiten establecer especificaciones de calidad sobre procesos, productos, servicios, métodos de prueba, competencias, etc., además de coadyuvar en la orientación del consumidor.

¿Cuándo se vuelven obligatorias las NMX?

Las normas mexicanas adquieren un carácter obligatorio, cuando: Los particulares manifiesten que sus productos, procesos o servicios son conformes con dichas normas mexicanas; Las entidades de la administración pública federal la soliciten para fines de adquisición, arrendamiento o contratación de bienes o servicios.

¿Quién autoriza las NMX?

En México, las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) de carácter obligatorio, son elaboradas por las Dependencias del Gobierno Federal según sus atribuciones a través de los Comités Consultivos de Nacionales de Normalización; siendo estas de carácter público.

